

24/11/2006

## **El presidente ruandés podría ser juzgado por magnicidio**

### **Un juez francés le acusa del asesinato que desencadenó el genocidio**

Paul Kagamé, actual presidente de Ruanda, podría comparecer en el Tribunal Internacional que juzga los más de 800.000 crímenes cometidos en el país africano en 1994. Así lo ha solicitado en Francia el juez antiterrorista Jean-Louis Bruguière, que acusa a Kagamé y a otros nueve colaboradores de su gobierno de participar en el asesinato del ex presidente hutu Habyarimana, una muerte que desencadenó el genocidio de 1994.

El juez antiterrorista francés Jean-Louis Bruguière ha solicitado la detención de nueve personas relacionadas con el actual Gobierno ruandés por su implicación en el atentado que el 6 de abril de 1994 costó la vida a Juvénal Habyarimana, el anterior presidente. Habyarimana, hutu moderado, murió cuando fue derribado el avión en el que viajaba, un atentado en el que también falleció su homólogo burundés, Cyprien Ntaryamira, importantes dirigentes de ambos países y tres tripulantes franceses. Precisamente es la muerte de estos tres tripulantes el motivo de la actuación de la Justicia francesa.

La muerte del presidente provocó la represión de los partidarios del Gobierno hutu contra la minoría tutsi, provocando cerca de un millón de muertos y miles de desplazados que huían del horror. El genocidio concluyó meses después con la llegada al poder de Kagamé y su partido tutsi FPR (Frente Patriótico Ruandés).

### **Kagamé debería ser juzgado por la ONU**

Entre los nueve acusados para los que se ha solicitado órdenes de detención internacionales se encuentran dirigentes históricos del FPR (Frente Patriótico Ruandés, el partido del tutsi de Kagamé) y del APR (su brazo armado), miembros del gobierno actual y los dos presuntos autores materiales de los disparos con misiles antiaéreos que derribaron el avión.

En cuanto al presidente Kagamé, que en la legislación francesa goza de inmunidad por su estatus de presidente, el juez Bruguière ha recomendado que se actúe contra él desde Tribunal Internacional, con sede en Tanzania, que juzga los crímenes cometidos en Ruanda en 1994. Para ello informará del resultado de la investigación al secretario general de la ONU, Kofi Annan.

### **Magnicidio preparado por FPR**

El juez concluye de su investigación, iniciada en 1998, que Kagamé junto a los miembros de su Estado Mayor concibieron el magnicidio que desencadenó las matanzas étnicas, y destaca que el APR disponía del armamento antiaéreo necesario para perpetrar el atentado, cuando el ejército regular hutu disponía escasamente de estos medios.

Sin embargo, tanto Kagamé como su Gobierno rechazan estas implicaciones y acusan a su vez a Francia de haber colaborado con la presidencia de Habyarimana e incluso de participar en las masacres posteriores al magnicidio. Actualmente, una comisión de investigación ruandesa evalúa el papel de Francia en el genocidio, por lo que el Gobierno de Kigali ha señalado que podría efectuar interrogatorios en Francia a responsables políticos y militares.

### **Satisfacción en España**

La noticia sobre el procesamiento de miembros del Gobierno ruandés en Francia ha sido acogida con satisfacción por el colectivo Foro Internacional para la Verdad y la Justicia en el África de los Grandes Lagos. Este colectivo presentó también una querrela criminal ante la Audiencia Nacional, admitida a trámite, contra el Gobierno de Ruanda y para esclarecer el asesinato de nueve ciudadanos españoles en aquel país entre 1994 y 2002.

Entre los asesinados se encuentra el misionero Joaquim Valmajó, que había denunciado la manipulación informativa de hacer pasar "a los verdugos por víctimas y al revés" antes de ser torturado y asesinado poco después del magnicidio y del inicio de las matanzas.

El abogado del Foro Internacional, Jordi Palou, mostró su satisfacción porque prácticamente todos los encausados en Francia "están en nuestra querrela", y

destacó la presencia de Faustin Nyamwasa, actual embajador ruandés en la India y "sospechoso de estar detrás tanto de la muerte de Vallmajó como de la cooperante Flor Sirera.